



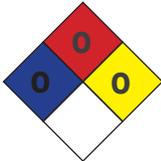
ALGASOIL

Fecha de Versión: Agosto 2019

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA EMPRESA

| | |
|---|--|
| Identificación del producto químico: | ALGASOIL |
| Usos recomendados: | Abono sólido, Mejorador de suelo/ Bioestimulante de la rizosfera. |
| Restricciones de uso: | Salvo las indicaciones especificadas en esta hoja, no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto. |
| Nombre del proveedor: | BIOAMERICA S.A. |
| Dirección del proveedor: | Longitudinal Sur KM. 50, Huerto 6 LOTE B-2, Paine. Santiago – CHILE. |
| Número de teléfono del proveedor: | (56-2) 22350 7400 |
| Número de teléfono de emergencia en Chile: | Centro Toxicológico CITUC (+56-2) 2635 3800. |
| Número de teléfono de información toxicológica en Chile: | Centro Toxicológico CITUC (+56-2) 2635 3800. |
| Información del fabricante: | BEIJING LEILI MARINE BIOINDUSTRY INC. N°22, West 3rd Ring Road North, Haidian District. Beijing, 100081 – CHINA Teléfono: +86-10-68940051/52Ex201 Fax: +86-10-68910221 |
| Dirección electrónica del proveedor: | overseas@leili.com |

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

| | |
|--|---|
| Clasificación según NCh382: | No clasificado. |
| Distintivo según NCh2190: | No clasificado. |
| Clasificación según SGA: | No clasificado. |
| Etiqueta SGA: | No clasificado. |
| Señal de seguridad según NCh1411/4: |  |

| | |
|---|-----------|
| Clasificación específica: | No tiene. |
| Distintivo específico: | No tiene. |
| Descripción de peligros: | No tiene. |
| Descripción de peligros específicos: | No tiene. |
| Otros peligros: | No tiene. |





SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

En el caso de una mezcla.

| | Componente 1 | Componente 2 | Componente X |
|----------------------------------|----------------|--------------|--------------|
| Denominación química sistemática | CE-232-680-1 | - | - |
| Nombre común o genérico | Ácido Algínico | - | - |
| Rango de Concentración | 10 % | - | - |
| Número CAS | 9005-32-7 | - | - |

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación:

Mover a la víctima a donde se respire aire fresco. Aplicar respiración artificial si la víctima no respira. Suministrar oxígeno si respira con dificultad. Obtenga atención médica inmediata.

Contacto con la piel:

Quitar y aislar la ropa y calzado contaminados. Enjuagar inmediatamente la piel con abundante agua corriente durante al menos 20 minutos. Obtener atención médica.

Contacto con los ojos:

Revisar si tienen lentes de contacto y retirar de inmediato. Lave con abundante agua, por lo menos durante 20 minutos, cuidando que los párpados estén bien abiertos. Obtenga atención médica inmediata.

Ingestión:

Solicitar atención médica inmediata. No dar nada de comer o beber. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. No inducir el vómito.

Efectos Agudos previstos:

Al ser ingerido podría producir dolor abdominal, náuseas y causar diarrea. Podría producir irritación dermal, ocular y de las vías respiratorias.

Efectos Retardados previstos:

No presenta.

Síntomas/efectos más importantes:

Efectos agudos y retardados son los descritos anteriormente.

Protección de quienes brindan los primeros auxilios:

Ropa de protección en caso de vómitos y salpicaduras.

Notas especiales para un médico tratante:

Siempre que acuda a un médico debe mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad del producto.





SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

| | |
|--|---|
| Agentes de extinción: | Agua en grandes cantidades. |
| Agentes de extinción inapropiados: | No disponible. |
| Productos que se forman en la combustión y degradación térmica: | Monóxido de Carbono. |
| Peligros específicos asociados: | No disponible. |
| Métodos específicos de extinción: | Utilizar grandes cantidades de agua para apagarlo. |
| Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos: | Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una mascarilla facial completa, incluidos cascos, guantes y botas de protección. |

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

| | |
|---|--|
| Precauciones personales: | No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado, peligros de resbalar. Proporcione una ventilación adecuada. Eliminar las fuentes de ignición. Mantener alejada del área a las personas que no participan en la intervención de emergencia. Alertar a los responsables de la emergencia interna. |
| Equipo de protección: | Utilizar un traje de protección completo e impermeable, Guantes de látex, botas de seguridad, gafas de seguridad. Usar dispositivos de protección individual. |
| Procedimientos de emergencia: | Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. |
| Precauciones medioambientales: | Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado. Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla donde esté permitido (se puede utilizar como fertilizante). En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistemas de alcantarillado, informar a las autoridades responsables. |
| Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento: | Absorber el vertido con tierra, arena u otro material incombustible y trasladarlo a un lugar seguro. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado, reutilizar como fertilizante o eliminar el producto en conformidad con la reglamentación local. |
| Métodos y materiales de limpieza: | Lavar con abundante agua. Contener las partidas con tierra, arena u otro material incombustible. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado, reutilizar como fertilizante o eliminar el producto en conformidad con la reglamentación local. |
| Recuperación: | La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada. |
| Neutralización: | Absorber el vertido mediante tierra, arena u otro material incombustible y trasladarlo a un lugar seguro. |
| Disposición final: | Recoger los desechos y envasar con rótulo visible disponiendo de ellos según legislación vigente. |
| Medidas adicionales de prevención de desastres: | Procurar en todo momento que el producto derramado no alcance los cursos de agua, desagües o alcantarillado. |





SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

MANIPULACIÓN.

Precauciones para la manipulación segura:

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Evitar el contacto con la piel y los ojos, y su inhalación. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros.

Medidas operacionales y técnicas:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Antes de realizar operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles. La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

Otras precauciones:

Mantener alejado del alcance de personas y/o animales.

Prevención de contacto:

No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

ALMACENAMIENTO.

Condiciones para el almacenamiento seguro:

El producto debe ser almacenado en los envases originales y herméticamente cerrados y protegidos de la luz solar directa.

Medidas técnicas:

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Sustancias y mezclas incompatibles:

Evitar agentes oxidantes y ácidos (pueden causar degradación).

Material de envase y/o embalaje:

Utilizar embalajes aprobados para este tipo de productos.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Concentración máxima permisible:

No determinado.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

Protección respiratoria:

No se requiere. En caso de liberación de vapores, llevar equipo de protección respiratorio con filtro para partículas sólidas y líquidas, con poder de retención medio.

Protección de manos:

Usar guantes de protección con puños largos impermeables y que garanticen una protección total; guantes de material adecuado para el contacto directo y prolongado.

Protección de ojos:

Utilizar gafas de seguridad y viseras cerradas, no usar lentes oculares.

Protección de la piel y el cuerpo:

Protección obligatoria de cuerpo con Ropa de trabajo: Delantal o traje completo con capucha. Prenda de protección para riesgos químicos. Botas de Seguridad para riesgo químico.

Medidas de Ingeniería:

Procure ventilación adecuada. Ducha de Emergencia. Lavaojos.





SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

MANIPULACIÓN.

| | |
|---|----------------|
| Estado físico: | Sólido. |
| Forma en que se presenta: | Granulado. |
| Color: | Café-Marrón. |
| Olor: | No disponible. |
| pH: | 6,5 – 8,5 |
| Punto de Fusión/punto de congelamiento: | No disponible. |
| Punto de Ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición: | No disponible. |
| Punto de Inflamación: | No inflamable. |
| Límites de explosividad: | No explosivo. |
| Presión de vapor: | No disponible. |
| Densidad relativa del vapor (aire = 1): | No disponible. |
| Densidad: | No disponible. |
| Solubilidad(es): | 12% en Agua. |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua: | No disponible. |
| Temperatura de autoignición: | No disponible. |
| Temperatura de descomposición: | No disponible. |
| Umbral de olor: | No disponible. |
| Tasa de evaporación: | No disponible. |
| Inflamabilidad: | No inflamable. |
| Viscosidad: | No disponible. |

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

| | |
|----------------------------------|---|
| Estabilidad química: | Estable en condiciones de almacenamiento y manipulación recomendadas. |
| Reacciones peligrosas: | Estable en condiciones normales. |
| Condiciones que se deben evitar: | Evitar calor excesivo y fuego. |
| Materiales incompatibles: | Evitar agentes oxidantes y ácidos (pueden causar degradación). |
| Productos de descomposición | Monóxido de Carbono. |





SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

| | |
|---|---|
| Toxicidad aguda (LD50 y LC50): | No tóxico. |
| Irritación/corrosión cutánea: | No tóxico. |
| Lesiones oculares graves/irritación ocular: | No tóxico. |
| Sensibilización respiratoria o cutánea: | No se presenta efectos significativos o riesgos críticos. |
| Mutagenicidad de células reproductoras/in vitro: | No se presenta efectos significativos o riesgos críticos. |
| Carcinogenicidad: | No se presenta efectos significativos o riesgos críticos. |
| Toxicidad reproductiva: | No se presenta efectos significativos o riesgos críticos. |
| Toxicidad específica en órganos particulares - exposición única: | No se presenta efectos significativos o riesgos críticos. |
| Toxicidad específica en órganos particulares - exposiciones repetidas: | No se presenta efectos significativos o riesgos críticos. |
| Peligro de inhalación: | No disponible. |
| Toxicocinética: | No disponible. |
| Metabolismo: | No disponible. |
| Distribución: | No disponible. |
| Patogenicidad e infecciosidad aguda (oral, dérmica e inhalatoria): | No disponible. |
| Disrupción endocrina: | No disponible. |
| Neurotoxicidad: | No disponible. |
| Inmunotoxicidad: | No disponible. |
| “Síntomas relacionados”: | No disponible. |

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

| | |
|---------------------------------------|-------------------------------------|
| Ecotoxicidad (EC, IC y LC): | No Peligroso para el medioambiente. |
| Persistencia y Degradabilidad: | Altamente Biodegradable. |
| Potencial Bioacumulativo: | No determinado. |
| Movilidad en Suelo: | No determinado. |

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL

| | |
|---|---|
| Residuos: | Se debe evitar o minimizar la generación de desechos cuando sea posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. La eliminación se deberá realizar en instalaciones con autorización acorde al residuo por parte de la autorización sanitaria. |
| Envase y Embalaje contaminantes: | La eliminación se deberá realizar en instalaciones con autorización acorde al residuo por parte de la autorización sanitaria. No reutilizar envases vacíos. |
| Material contaminado: | Obsérvese siempre la legislación local vigente. Se recomienda descontaminar los materiales y disponer del agua de lavado según normas locales. |





SECCIÓN 14: INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

| | Modalidad de Transporte | | |
|--|-------------------------------|---------------------------|---------------------------------|
| | Terrestre | Marítima | Aérea |
| Regulaciones | No clasificado para ADR y RID | No clasificados para IMDG | No clasificado para IATA / OACI |
| Número NU | - | - | - |
| Designación oficial de transporte | - | - | - |
| Clasificación de peligro primario NU | - | - | - |
| Clasificación de peligro secundario NU | - | - | - |
| Grupo de embalaje/envase | - | - | - |
| Peligros ambientales | - | - | - |
| Precauciones especiales | - | - | - |

Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code: No Relevante.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Regulaciones nacionales:

NCh2245 (Hojas de Datos de Seguridad para productos químicos), DS298 (Transporte de Cargas Peligrosas), DS594 (Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los lugares de Trabajo), HCh382, NCh2190 (Transporte de Sustancia Peligrosa – Distintivos para identificación de Riesgos) (Sustancias Peligrosas – Terminología y Clasificación General), DS43 Reglamento de Almacenamiento de Sustancias peligrosas.

Regulaciones internacionales:

No clasificado/regulado para ADR, RID, IATA, IMDG, OACI.

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Control de Cambios:

Versión N°006.

Abreviaturas y Acrónimos:

ADR: Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.
RID: Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril.
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.
HDS ALGASOIL, BEIGING LEILI MARINE BIOINDUSTRY INC.

Referencias:

